

f

1.000 55 16 59

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYADUIL

PATRICIA ANDRADE DE TELLO, por los derechos que represento de MILICORP S.A., en mi calidad de Gerente General, a usted informo:

El 26 de enero de 1.990 he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente cesión de 1.996 acciones efectuada en la misma fecha por parte del Lcdo. Raúl Gómez Amador a favor de la Sra. Patricia Andrade de Tello.

El 12 de mayo de 1.995 he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes cesiones de acciones efectuadas en esa misma fecha:

- Sra. Patricia Andrade de Tello a favor de:
 - Constructora Gundie S.A.: 800 acciones (Nos. 1 al 800)
 - LIQUEN S.A.: 400 acciones (Nos. 801 al 1.200)
 - FORKA S.A.: 400 acciones (Nos. 1.201 al 1.600)
 - ALMIRAL S.A.: 200 acciones (Nos. 1.601 al 1.800)
 - ISQUIA S.A.: 196 acciones (Nos. 1.801 al 1.996)
- Lcdo. Luis Esteban Gómez Amador a favor de ISQUIA S.A.: 1 acción (No. 1.997)
- Lcdo. Xavier Amador Pino a favor de ISQUIA S.A.: 1 acción (No. 1.998)
- Sr. Esteban Amador Altgelt a favor de ISQUIA S.A.: 1 acción (No. 1.999)
- Srta. Ruth Aguirre Andrade a favor de ISQUIA S.A.: 1 acción (No. 2.000)

Atentamente,

Patricia Andrade B.

7/08/97